Pilar, de Enero del 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de presentar, **Fundamentación** del llamado a Contratación Directa Nº 01/2018 "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO – AD REFERENDUM" Código PAC ID 339.688 con modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo. Al respecto la Institución adopta la siguiente modalidad debido a que resulta difícil establecer la cantidad de servicios de ceremonial y gastronómico que serán requeridos en el presente año, además el llamado contempla varios ítems que serán utilizados conforme surgen los requerimientos en la Gobernación.-

Atentamente.

Econ. César Verón Leguizamón
Responsable UOC
Gobernación del Ñeembucú